



Resolución de la Universidad Politécnica de Madrid por la que se hace pública la **adjudicación** del suministro de energía eléctrica de Baja Tensión en el Edificio Principal de la Escuela Técnica Superior de Arquitectura, durante un año.

1. Entidad adjudicadora.

- a) Organismo: Universidad Politécnica de Madrid. Rectorado.
- b) Dependencia que tramita el expediente: Servicio de Contratación.
- c) Número de expediente: SU-85/11 ML.
- d) Dirección de Internet del perfil de contratante:
www.upm.es/perfildelcontratante

2. Objeto del contrato.

- a) Tipo de Contrato: Suministro.
- b) Descripción: Suministro de energía eléctrica de Baja Tensión en el Edificio Principal de la Escuela Técnica Superior de Arquitectura, durante un año.
- c) Lote: No procede.
- d) CPV: 09310000-5
- e) Acuerdo marco: No procede.
- f) Sistema dinámico de adquisiciones: No procede.
- g) Medio de publicación del anuncio de licitación. No procede
- h) Fecha de publicación del anuncio de licitación: No procede.

3. Tramitación y procedimiento de adjudicación.

- a) Tramitación: Ordinaria.
- b) Procedimiento: Negociado sin publicidad.

4. Presupuesto base de licitación.

Importe neto estimado: 45.500,00. IVA (%): 18 Importe total estimado: 53.690,00 euros.

5. Adjudicación:

- a) Fecha: **18 de mayo de 2011.**
- b) Contratista: **IBERDROLA GENERACIÓN S.A.U.**
- c) Importe de adjudicación: **Importe neto estimado: 45.500,00 euros. IVA (%): 18. Importe total estimado: 53.690,00 euros.**

6. Plazo de formalización:

La formalización del contrato deberá efectuarse no más tarde de los quince días hábiles siguientes a aquél en que se reciba la notificación de la adjudicación.

Madrid, 18 de mayo de 2011. El Gerente, Sixto García Alonso.